

Aparte de pequeñas —aunque curiosas— afirmaciones obtenidas de los datos aportados por las autoridades y que nos indican que la Iglesia no parece haber sido un freno ante el delito (zonas muy «evangelizadas» cuentan con alto índice de delincuentes, y provincias con pocos curas son apenas sacudidas por la delincuencia), o que los delitos aumentaban en los días festivos (las aglomeraciones hacen más fácil la tarea del ladrón, aumentan las riñas por la mayor cantidad de bebida consumida, el ocio puede provocar enfrentamientos entre jugadores, etc.), la conclusión que se obtiene de este importante y pionero estudio es que la España de Isabel II, la de la disolución del régimen señorial y la desamortización, la del lentísimo, desigual y raquítico proceso industrializador, no podía absorber el excedente de población —en aumento desde las primeras décadas del siglo— que trataba de buscar acomodo fuera de un agro mal repartido y sin alicientes para la mayoría de los campesinos, que no eran dueños de la tierra y que perderán, incluso, en el proceso desamortizador, que benefició tan sólo a los que se constituyen en poder, en autoridad, y crean los códigos y las instituciones destinadas a proteger ese nuevo orden liberal burgués. Dos últimas notas: más del cuarenta por ciento de los delitos se debían a la «miseria» o la «codicia»; seis de las ocho provincias andaluzas ocupaban los primeros puestos en la tabla de la delincuencia...

José CEPEDA GÓMEZ.

CÁNOVAS SÁNCHEZ, Francisco: *El Partido Moderado*. Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1982, 522 págs.

Cuando nos adentramos en el análisis de la bibliografía sobre la España contemporánea lo primero que salta a nuestra vista es la abundancia de títulos, junto con un claro desequilibrio respecto a su reparto por períodos históricos y temas. Frente a etapas o aspectos intensamente tratados, existen otros que muestran grandes lagunas en su conocimiento. Hacia ellos se canalizan hoy día, por fortuna, gran parte de las monografías que se realizan y entre las que hemos de contar la obra que nos ocupa.

Francisco Cánovas, pese a las enormes dificultades de la empresa, dirige su atención hacia una parcela histórica tan falta de estudio como es la del origen de los partidos políticos. Utiliza en su trabajo una amplia base documental, salvando el escollo que suponen la heterogeneidad, dispersión y hasta la inexactitud de algunas de ellas. Rigurosamente seleccionadas y utilizadas estas fuentes, evita caer en la tentación de manipulaciones al margen del espíritu de todo buen investigador. Pero la obra va más allá de la mera narración de unos hechos. Con su *Partido Moderado*, Cánovas ha venido a profundizar y completar de forma importante el conocimiento de un período tan trascendental para nuestra configuración en sociedad contemporánea como es la etapa moderada, analizando y desentrañando las raíces, los presupuestos ideológicos, los objetivos, los comportamientos de los dirigentes de la formación política que protagoniza la década. Además, la aportación metodológica que se hace desde estas páginas es de un valor incalculable, pues en su estructura ha sintetizado las dos formas bajo las cuales se han realizado hasta el momento los estudios sobre el tema: desarrollo diacrónico de las realizaciones del partido político considerado o análisis interno de sus formaciones, desarraigado del contorno histórico que lo envuelve y en el que ha de desarrollar su actividad. Recogiendo las palabras del profesor Jover en el Prólogo, Francisco Cánovas consigue «analizar el Partido Moderado en cuanto formación política específica de la sociedad isabelina; ... para la acción política

con unas bases sociales, con unos dirigentes, con un aparato organizativo, con unas propuestas y unas realizaciones entroncadas en el contexto social y político que correspondía a un tiempo —la Década— y a un país —España—.

Este objetivo está presente a lo largo de todo el estudio y es el que da razón de la estructura otorgada a su contenido. Tras analizar la llegada al poder de los moderados en 1843, las referencias a su evolución durante el primer trienio de su mandato permiten al autor señalar al unísono los puntos de la organización moderada sobre los que volverá con mayor profundidad en los capítulos inmediatos: bases sociales, estructura interna, tendencias ideológicas y principios de la corriente dominante.

De acuerdo con el estudio de Cánovas, el partido moderado tratará de integrar a los españoles comprendidos dentro del amplio espectro social que va desde los últimos reductos del Antiguo Régimen a las capas moderadas de las clases medias. De ahí que el núcleo principal de sus miembros sean banqueros, terratenientes y profesionales del sector servicios. El objetivo de quienes inspiraron esta corriente ideológica era el ofrecer un vehículo adecuado a estos sectores para integrarse en el régimen liberal isabelino del que se está seguro que abre una nueva era para España. Una era en la que por primera vez se articulen armónicamente los dos sistemas hasta entonces enfrentados: Antiguo Régimen y revolución liberal. De ahí el énfasis que pone al señalar como puntos clave de su doctrina: el fortalecimiento del poder real y el compromiso de la Corona en solucionar los problemas nacionales; el principio de soberanía compartida rey-cortes; el mantenimiento del orden público; la defensa de la propiedad privada y la reserva del poder de «los menos —propietarios e ilustrados— en beneficio de los más —la masa ignorante y desvalida—».

Síntesis ecléctica del liberalismo doctrinario, en el seno de la corriente moderada no tardan en aparecer tres tendencias: conservadora-autoritaria (Bravo Murillo), moderada (Narváez) y puritana (Ríos Rosas, Pacheco). A este fraccionamiento contribuyen: la heterogeneidad de sus bases, unas circunstancias históricas concretas, la amplitud de sus puntos programáticos y el protagonismo personalista en que incurrían algunos dirigentes. De esas tres tendencias, será la moderada la que se imponga, ejerciendo el poder durante el período 1844-1854, al que dieron no sólo unas pautas de gobierno, sino una impronta, un talante, una «fisonomía realmente inconfundible» y del que heredamos un legado innegable. Pero este partido contaba con deficiencias internas que a la larga resultarán nefastas. Su base estaba poco desarrollada social y geográficamente; carecía de una normativa que reglamentase su vida como partido al margen de quienes lo dirigían; la clase gobernante se extrajo de un reducido círculo de sus miembros, vinculados entre sí por sucesivas y múltiples matrimonios; las uniones eran coyunturales, con objetivos concretos bien de tipo electoral, para lo que contaban con el apoyo de los caciques locales; parlamentario, tareas éstas en que se defendían las realidades socioeconómicas existentes; o de propaganda, para la que contaban con un nutrido número de periódicos (*El Heraldo, El Tiempo, La Epoca...*). Estas debilidades acabarían conduciendo a la crisis de 1854-1856 cuando el Partido, como portavoz unitario del conservadurismo, se desintegra. Su análisis constituye el epílogo de esta concienzuda e interesante investigación. Pero antes de llegar a él, Cánovas, volviendo a la esfera de los hechos ocurridos, trata de ver la labor concreta de los moderados a través de las soluciones dadas a los principales problemas del período.

El trabajo se completa con un espléndido apéndice bibliográfico, dividido en cuatro apartados que se establecen siguiendo el doble criterio de contenido —papeles inéditos, prensa, publicaciones oficiales, escritos publicados— y cro-

nología en su aparición —coetáneos a los hechos y modernos—. Estas diferencias facilitan, sin duda alguna, su consulta.

Rosa María CAPEL MARTÍNEZ.

TORRE, Hipólito de la: *Antagonismo y fractura peninsular. España-Portugal 1910-1919*. Espasa Calpe, Madrid, 1983, 397 págs. Colección Espasa Universitaria, núm. 9.

Cualquier especialista en relaciones internacionales sabe que, al analizar las relaciones bilaterales entre dos Estados fronterizos, ha de tener en cuenta un principio claro: estas relaciones, por lo general, se desarrollan a través de un proceso dialéctico.

Por un lado, están rodeadas de cierta tensión y conflictividad creadas por el hecho de vivir geográficamente unidos, con todo lo que ello representa, siendo más apreciable si uno de los dos Estados tiene, o pretende tenerlo, mayor poderío que el otro. Por otro lado, unos Estados que se asientan sobre un mismo espacio geográfico y que a pesar de las peculiaridades propias de cada uno de ellos tienen unos rasgos comunes, se necesitan e incluso pueden llegar a ser complementarios en algunos aspectos; las razones pueden ser varias, desde las que convierten a uno de los dos Estados en vía de paso fundamental para ciertos productos hasta el hecho de que se considere el mantenimiento de la tranquilidad política del Estado vecino condición *sine qua non* para conservar la seguridad interna del propio.

Entre los diversos ejemplos que se podían citar y que confirman esta teoría (Estados Unidos-México, Francia-Alemania o Turquía-Grecia), tenemos el caso de España y Portugal. Si tuviéramos que caracterizar de alguna manera las relaciones hispanoportuguesas en la edad contemporánea, nos atreveríamos a decir que, generalmente, han estado dominadas por una tensión y un antagonismo manifiesto entre los respectivos gobernantes, y por la incomprensión y el desconocimiento existente entre ambos pueblos. Esta es una realidad que debemos asumir tanto españoles como portugueses y, al mismo tiempo y con énfasis, tratar de que desaparezca definitivamente.

De la postura de los gobernantes hablaremos más adelante en relación con el trabajo de Hipólito de la Torre, ahora nos centraremos brevemente en la actitud de los pueblos. A este respecto, tan sólo con que tratemos de contestar a estas cuestiones podremos ver la situación real: ¿cuántos libros hay escritos en castellano acerca de Portugal?, ¿conoce el hombre de la calle español algo de la historia pasada o presente de Portugal?, o a otro nivel, ¿en qué Facultad de Historia española se enseña de una manera ordenada y profunda las vicisitudes históricas portuguesas?, ¿tenemos los historiadores españoles un conocimiento llamémosle «normal» de la historia portuguesa?, creo que las respuestas serían mayoritariamente negativas, como lo serían si las planteáramos cambiando las palabras «castellano», «españoles» y «Portugal», por las de «portugués», «portugueses» y «España».

A pesar de que esta situación está lejos de ser coyuntural, conviene destacar aquí las aportaciones más importantes realizadas por los historiadores españoles dirigidas a difundir la historia portuguesa entre nosotros. Tres nombres destacan: Jesús Pabón, José María Jover e Hipólito de la Torre. El primero de ellos, maestro de muchos otros, escribió entre 1941 y 1944 su obra *La revolución portuguesa*, en la que realizaba, por primera vez, una reconstrucción sistemática del largo proceso convulsivo iniciado en Portugal en 1910, que dio fin a la Monarquía, y cerrado en 1926, con el «Estado nuevo»; excelente